		FUERZA AEREA COLOMBIANA		Código:	GA-FR-024
FORMATO: ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL				Versión N°:	1
				Vigencia:	31/03/2014

UNIDAD	CACOM-5-GRUAL	FECHA	19-ene-18
---------------	----------------------	--------------	------------------

PROCESO	CONTRATO No.	SIN No
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	SIN No
	VALOR TOTAL	\$ 13.778.200,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	26	\$ 13.778.200,00	09/01/2018
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	2618	\$ 13.778.200,00	10/01/2018

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-204-41-13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN SERVICIOS	\$ 13.778.200,00

OBJETO	SERVICIO DE RECARGA Y REMANUFACTURA DE TÓNER Y CARTUCHOS DE LAS IMPRESORAS Y PLOTTER DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No 5
---------------	--

PLAZO DE EJECUCION	20 DE NOVIEMBRE DE 2018
---------------------------	-------------------------

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	CONTRAFACTURACIÓN Y CUENTAS POR PAGAR 2018	

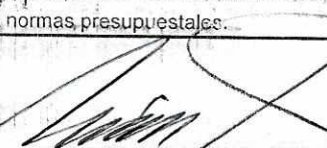
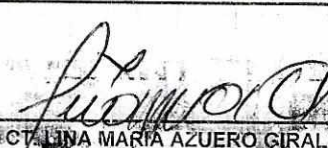
RECOMENDACIONES DE LA SECCION FINANCIERA

EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DEBERÁ TRAMITAR COMO MÍNIMO CUARENTA Y CINCO DÍAS ANTES, LOS DOCUMENTOS, SOPORTES PARA EL PAGO, CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE OBLIGACIONES CIERTAS. ASI MISMO LA PROGRAMACIÓN DE PAC PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018, ESTA SUJETA A CAMBIOS SEGÚN DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

EL SERVICIO QUE SE VA A ADQUIRIR ESTÁ CORRECTAMENTE CLASIFICADO EN EL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR, EL PLAZO DE EJECUCIÓN VERIFICAR SI ES NECESARIO QUE EL SERVICIO SE VAYA HASTA ESTA FECHA TODA VEZ QUE LAS POLITICAS DE JEMFA EN LAS ULTIMAS VIGENCIAS ES OBLIGACIONES 100% AL 31 DE OCTUBRE, Y FORMA DE PAGO SI LA EJECUCIÓN VA HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE, LO CONSTITUIDO EN CUENTAS POR PAGAR NO DEBEN ESTAR SOPORTADAS CON FACTURACIÓN DE DICIEMBRE. EN CASO DE QUE ESTE PROCESO CAMBIE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, TENER EN CUENTA 60 DÍAS POSTERIOR A ESTE PARA EL MES DE PAC.

La estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0,4% sobre el valor facturado, según artículo 3 y 4 de la Ordenanza No. 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia. Si es entidad pública este estampilla no aplica. Aplican los demás impuestos que al momento de realizar la ejecución del contrato entren en vigencia por reforma tributaria, ordenanzas o acuerdos. Este servicio está gravado con el 19% de IVA, las retenciones a aplicar en este tipo de contratación será retención en la fuente y retención de IVA, dependiendo el tipo de régimen y responsabilidad del contratista.

Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

	
ASD2. URIEL DE JESUS MONTOYA JARAMILLO	CTA. LINA MARIA AZUERO GIRALDO
ASESOR CONTABLE	JEFE SECCION FINANCIERA